

INFORMACIONES COMITÉ INTERCENTROS

COMUNICADO No 3 (16-03-2020)

ACTUALIZACIÓN DE MEDIDAS CORONAVIRUS

PROPUESTAS DEL CI-AB

Como siempre, es un compendio de lo que nos van diciendo l@s compañer@s.

En cada cuestión tenéis la respuesta de RRHH marcada en color amarillo.

LABORATORIO DE COLLBLANC

(ADAPTAR LAS MEDIDAS DEL LABORATORIO AL ESTADO DE ALARMA)

Partiendo de la base de que todo el personal del Laboratorio se ha comprometido de forma total y absoluta con la prestación y la garantía del servicio público -como siempre- y su total disponibilidad ante situaciones de urgencia o excepcionales, queremos comentar ciertos aspectos que nos parecen mejorables. Actualmente con el Plan de contingencia sólo un 30% del total de personas del Laboratorio está haciendo teletrabajo. Entendemos que la posibilidad técnica de hacer TT, o no, ya no es el criterio a seguir, sino que el criterio es la salud personal y pública.

Ante la nueva situación de estado de alarma proponemos revisar el Plan de contingencia del Laboratorio en los siguientes puntos:

- 1) Minimizar el personal que debe desplazarse y trabajar en el Laboratorio, siempre que se garantice el servicio esencial. Por ejemplo: repensar turno mixto, área de residuales, etc. También proponemos repensar los equipos existentes, reduciéndolos en número con los criterios expuestos anteriormente.
- 2) Reducir la carga de trabajo para garantizar sólo los servicios mínimos e indispensables.
- 3) Crear turnos semanales, como se ha hecho en las direcciones de Producción / Explotación, con los equipos definidos en el Plan, de forma que unos estén en casa (aunque no esté justificado el teletrabajo continuado).

La idea es reducir al máximo posible el riesgo presencial, derivado del desplazamiento al centro de trabajo, de relación con otros compañeros, etc...

Para garantizar que todo este personal de "retén" pueda estar en condiciones de actuar cuando sea necesario.

Por otro lado, para el personal que finalmente tenga que venir al laboratorio, también proponemos otras medidas adicionales:

- 4) Establecer la jornada intensiva para todo el personal o descartar los fichajes durante estos 15 días, evidentemente, no tener que recuperar las horas dado el esfuerzo y el riesgo que asumen viniendo presencialmente. El personal que viene a trabajar se encuentra con varios problemas, entre ellos, el hecho de que muchos comercios están abriendo con horarios restringidos de

mañana y el abastecimiento de productos básicos para la tarde; si no tienen transporte público disponible, el uso de transporte público supone un riesgo añadido y además una mayor inversión de tiempo para que las frecuencias se han reducido.

5) Habilitar un espacio para comer que no sea la mesa del puesto de trabajo (a nivel de PRL no se puede comer dentro del Área Analítica). También supone un problema para el personal de limpieza, que no tienen ni mesa.

6) Debido al cierre del servicio de bar: posibilidad de salir a comprar fuera si algún día no se puede llevar el taper, abastecer cafés de forma gratuita para el personal que trabaja y garantizar que las máquinas de vending se rellenarán con más frecuencia de lo habitual.

Creemos que todas estas medidas son cuestión de pocos días, tan pronto como se alcancen datos de contagio y de muertes inalcanzables para cualquier sociedad.

En el resto de los laboratorios (SJD Y EDARS) debería trabajarse a jornada intensiva en todos los puestos de trabajo en que sea posible.

RRHH:

Se han analizado todas las actividades y se han dejado solo las indispensables, se potencia el teletrabajo en todas las áreas para disponer de personal de retén en caso necesario, el personal que no puede teletrabajar y no es personal crítico, se queda de permiso en casa a la espera si fuera necesaria su intervención.

Se está estudiando la periodicidad y se procederá a crear turnos rotativos para alternar presencialidad / teletrabajo.

Todo el personal de laboratorio, así como en el resto de las áreas realizarán horario CM, por tanto, se da respuesta al cierre del restaurante

Al realizar jornada CM se entiende que no es necesario llevarse el tupper para comer, pero si alguna persona quisiera desayunar se habilitan dos espacios (salas de reuniones) para este cometido. De todas formas, en la medida de lo posible hay que evitar comer e ir a esas salas de reuniones por el riesgo de contagio, y siempre evitando contacto entre las personas.

El personal analista de SJD y EDARS también realizaran horario CM.

El déficit de horas que se produzca, lo valoraremos al final del periodo de excepcionalidad que se está produciendo. Dado que puede afectar a distintos colectivos.

Por el tema Vending, hablaremos con el proveedor para intentar garantizar la disponibilidad de productos en las máquinas, pero al no tratarse de un servicio esencial, es posible que tengan problemas de abastecimiento.

MANTENIMIENTO

Proponemos jornada intensiva en todo el mantenimiento. Los restaurantes están todos cerrados y cuanto menos tiempo pasen en los centros mejor. RRHH: Si, efectivamente ésta es la consigna y ya se está comunicando a todos los interesados.

Estaría bien que TODO el personal de mantenimiento disponga de un calendario nominal especificando semana de trabajo y semana de confinamiento. RRHH: Ya lo tienen, se les ha comunicado desde RRHH a todas las personas que se han enviado a casa de permiso y los que deben trabajar.

También creemos que en los relevos semanales se deberían quedar de retén los inscritos a la guardia de esa semana, para poder así trabajar fuera de la jornada normal en caso de averías urgentes. RRHH: Es prácticamente imposible, congeniar necesidades personales (cuidado de hijos), retén y guardias, pero intentamos congeniarlo.

También creemos que se podría hacer una jornada intensiva no necesariamente como la de verano (6,30h) pero evitaría el uso de zonas comunes. RRHH: El horario propuesto para el personal de mantenimiento es de 8h a 15h. Entendiendo que la guardia debe dar soporte a partir de esa hora.

En las guardias de las EDARs de Gavá y Sant Feliu, deberían hacer un nuevo cuadrante donde no se mezcle el personal de las diferentes EDARS. Así lo comunicaron en las plantas. En EDAR Besós han mezclado las guardias de Besos y Montcada. Tal y como se ha estado insistiendo estos últimos días no se deben mezclar plantas. RRHH: En Gavá y Sant Feliu así se ha hecho y no se mezclarán en la guardia. En Besos y Montcada es del todo imposible, ya que obligaría a Montcada a trabajar permanentemente mientras dure este episodio.

COLECTORES

Proponemos jornada intensiva para todos los compañeros de colectores ya que están en la misma situación que mantenimiento y tienen el mismo sistema de trabajo. En la misma línea proponemos el mismo sistema de rotación que en mantenimiento, manteniendo de reten a la guardia para emergencias fuera de horario laboral.

RRHH: Como hemos comentado antes, el horario pasa de 8h a 15h. De momento enviar al de guardia de retén no se ha considerado necesario, los hemos distribuido entre diferentes centros de trabajo y se han minimizado riesgos

DELINEANTES SJD

¿Qué medidas se van a tomar con los delineantes de SJD? ¿Se van todos a teletrabajo, hacen rotación, etc...?

RRHH: A los delineantes hoy mismo se les ha enviado a casa a realizar teletrabajo siempre que sea posible, ya que para este colectivo existen ciertas barreras tecnológicas.

EPIS PARA TERRITORIAL, MANTENIMIENTO, EDARS Y EN GENERAL PARA TODO EL PERSONAL SOMETIDO A RIESGO BIOLÓGICO (MASCARILLAS, GUANTES, GELES...)

Desde territorial nos comentan lo siguiente:

De acuerdo que las mascarillas quirúrgicas no protegen del contagio, sino que si se la pone una persona contagiada evita contagiar a más. De acuerdo que la mejor manera de evitar el contagio es mantener la distancia de seguridad (aprox. 1,5m) y el uso de guantes junto a extremar la higiene de las manos y evitar el contacto de las manos con la cara, etc...

Dicho todo esto, nos encontramos con que quienes trabajan en juntos en el coche a menos de un metro y luego cuando hacen distribuciones, tienen sus caras a menos de 40/50cms. Si uno de los 2 está contagiado (o incubando), el contagio al compañero está casi garantizado.

Es por todo esto (básicamente por el riesgo que entraña este tipo de operaciones) que pedimos trabajar toda la jornada en coches separados y en los trabajos en que sea indispensable trabajar en pareja, solo para la realización de trabajos conjuntos (básicamente, abrir y cerrar distribuciones), dotar a estos compañeros de mascarillas FFP2 o FFP3 las cuales sí evitan que te contagien.

Si la compañía de momento no dispone de ningún tipo de mascarillas, usar guantes desechables (creemos que en las DZ hay stock suficiente de guantes) y extremar las precauciones. Y para el caso de tener que trabajar en pareja sin mascarillas (hasta que se disponga de ellas) que sea para temas perentorios como, por ejemplo, abrir una distribución a un hospital.

En definitiva, creemos que deben suministrarse mascarillas FFP2 o FFP3 y enviar un vídeo formativo de cómo ponérsela y quitársela (ya que es muy importante no tocarse la cara al quitársela) y en el mismo vídeo explicar como ponerse y quitarse los guantes. Estamos hablando de una cantidad no muy grande de mascarillas ya que las personas expuestas a este riesgo son las de operaciones territoriales.

RRHH: La separación de la propia pareja del turno en dos vehículos es del todo imposible, como bien sabéis se ha asignado un vehículo exclusivo para cada pareja de turno, por lo que la situación ahora mismo ya es delicada. Por otro lado, intentar aislar de contagio la propia pareja se hace muy complicado. El personal de turno se dedicará solo a realizar correctivos urgentes, es cierto que hay trabajos de interiores, pero muchos de estos correctivos son de exteriores por lo que sería necesario juntarse.

Ya aislamos cada pareja del turno de las otras parejas, pero no nos es posible aislar a los propios integrantes de la pareja. Si que es importante que entre ellos exista unas medidas de higiene exhaustivas como en todos los casos.

En referencia al uso de mascarillas Ffp2 y Ffp3 informaros que las autoridades competentes nos han solicitado inventario y es posible que se requisen. Dejando solamente el estoc necesario para garantizar esas actividades que tengan riesgo biológico. Hace días se hizo un pedido grande de mascarillas, pero el proveedor está muy saturado y nos ha dicho que no sabe cuándo las podrá servir.

Por otro lado, informaros que los guantes ya se han suministrado.

Aclaración del CI sobre este tema Mañana hay un comité de seguridad y salud en el que volveremos a exponer la importancia de los EPIS para todas aquellas personas sometidas a riesgo biológico, tanto de abastecimiento como de saneamiento.

CUESTIONES GENERALES

Ayer RRHH nos dijo que todos los administrativos, que por la cuestión que fuese no podían teletrabajar, harían desde hoy jornada intensiva. Hoy algunos compañeros han consultado a sus responsables y éstos no saben nada. Algunos han dicho que han consultado a RRHH y que durante la mañana dirán algo ¿Ha cambiado el criterio? Estando cerrada toda la restauración es muy arriesgado juntar a las personas en los comedores de los centros de trabajo, hay que poner en jornada intensiva todo los puestos de trabajo posibles desde hoy mismo.

RRHH: Ya lo hemos contestado en puntos anteriores, se potencia el teletrabajo, se potencia jornadas de CM, y se refuerza el personal de retén.

Deberían pasarnos todos los calendarios de trabajo de todos los centros para poder hacer un seguimiento en caso de algún problema y poder resolver las consultas de los compañeros. RRHH: Es complicado porque pensad que sufren muchas modificaciones frecuentemente, pero los interesados están informados de los diferentes calendarios.

Posibles casos detectados COVID en la plantilla o contactos directos: Debería informarse inmediatamente al entorno laboral más cercano para que, mientras se confirma o no el positivo, puedan extremarse las precauciones, sobre todo en el caso de trabajadores que conviven con personas especialmente sensibles. RRHH: Por supuesto, y así se está haciendo a través de los responsables de cada ámbito.

Se debe evitar que el personal utilice medios de transporte público. RRHH: Así se ha comunicado, y por eso las personas que puede realizar teletrabajo se les ha enviado a teletrabajar. El resto del personal que no puede hacer teletrabajo y viene en transporte público, se han establecido medidas como abrir el aparcamiento de Collblanc a todo el personal, para que puedan desplazarse en su vehículo particular.

MUY IMPORTANTE!!

Debemos intentar adelantarnos a los acontecimientos, esto en 2 días va a estar muy complicado, la gente está cogiendo el metro a tope y en pocos días el pico de contagios se va a disparar, ***hay que trabajar desde ya en escenarios de mínimos totales*** y en asegurarnos de que todas las comunicaciones oficiales las lee todo el mundo, a día de hoy hay personas que no se llevan el móvil del trabajo a su casa y no se enteran de las novedades, los responsables deben asegurarse de que todos los integrantes de su equipo están al día de las novedades, no basta con enviar un mensaje por WhatsApp y dar al equipo por enterado.

RRHH

Se está trabajando y analizando este escenario de mínimos. A todo el personal que está de retén se le ha solicitado más de un teléfono para contactar con ellos si fuera necesario.

Sobre la movilidad de los coches de territorial aclaramos que solo se saldrá para intervenciones urgentes (y altas y aperturas si las hubiere), en caso contrario la pareja permanecerá en la DZ siempre aislada del resto de compañeros que puedan estar en la DZ.

En otro orden de cosas, informaros que desde la Dir. RRHH estamos trabajando en un documento individual para que el trabajador pueda certificar ante las autoridades competentes el desplazamiento entre el domicilio y el centro de trabajo.

Finalmente, os pedimos que, cuando no tengamos que ir a trabajar, nos quedemos en casa, hemos de permanecer sanos, por nosotros, por nuestras familias y por los ciudadanos que necesitan, ahora más que nunca, agua potable y saneamiento en sus hogares.

Seguiremos informando

CI-AB